



Registro Oficial N°403, 26 de Marzo de 1990

ACTA-04

SESION ORDINARIA DEL GAD PARROQUIAL PUERTO MURIALDO

En la sala de sesiones a los 03 días del mes de julio del 2019, se reúnen los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Murialdo, dirigida por la Vicepresidente señora Dorotea Marlene Shiguango según delegación que consta en el memorándum numero 049 GADPRPM-2019, firmada por el señor Juan Gilberto Tapuy Tanguila presidente del Gad Parroquial, con el único propósito de tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Constatación del Quorum
- 2.- Instalación de la sesión
- 3.- Aprobación del Orden del día
- 4.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 5.- Lectura de oficios enviados y recibidos
- 6.- Análisis del financiamiento de la CTEA para el PDYOT
- 7.- Análisis de las comisiones de los señores vocales
- 8.- Informe Económico
- 9.- Clausura

PRIMERO: CONSTATAION DEL QUÓRUM. - La señora Dorotea Marlene Shiguango presidente encargada según delegación 0060 GADPPM-2019 de fecha 02 de julio del 2019, dispone al secretario se procede con la constatación de quorum.

Constatación

Dorotea Marlene Shiguango	Presente
Saúl Ashanga Noteno	Presente
Hugo Ajon	Presente
Carlos Alvarado	Presente

Existiendo el quorum reglamentario se continúa con el siguiente punto del orden del día.

SEGUNDO: INSTALACION DE LA SESION. - La señora Dorotea Marlene Shiguango manifiesta que como se dio a conocer llevará a cabo esta reunión según delegación del señor Presidente, vamos a analizar lo que está en la convocatoria y si hay algo que agregar se lo hará en el orden del día vamos a ir al punto y no vamos a alargar mucho con este antecedente deja instalada la sesión siendo las 9h00 minutos.



Promoviendo el desarrollo Parroquial

Registro Oficial N°403, 26 de Marzo de 1990

TERCERO: APROBACION DEL ORDEN DEL DIA. - Se da lectura al orden del día el mismo que se pone a consideración de los señores para su aprobación. Toma la palabra el Señor Carlos Alvarado y pide que se incremente en el orden del día para la contratación de un chofer.

La señora Dorotea Marlene Shiguango manifiesta que tiene algunos puntos que incrementar sobre la asistencia del compañero Hugo Ajon y de la maquinaria dejando a consideración de los señores vocales lo siguiente

- Análisis de la Inasistencia a las sesiones del Ingeniero Hugo Ajon vocal del Gad Parroquial puerto Murialdo.
- Análisis para la contratación de un chofer
- Análisis para la ejecución de obras con la Maquinaria del Gad Parroquial
- Análisis de los beneficios de Petroamazonas a las Comunidades

La señora Dorotea Marlene, pregunta a los señores vocales si hay alguna otra moción, si no es así, Señor Secretario someta a votación.

Miembros del GADPRM	Votos a favor	Voto en contra	Votos en Blanco
Ing. Ajon Aguinda Hugo Teodoro	X	-	-
Sr. Alvarado Shiguango Carlos	X	-	-
Sr. Ashanga Noteno Saúl Rodolfo	X	-	-
Sra. Shiguango Tanguila Dorotea Marlene	X	-	-
Sr. Tapuy Tanguila Juan Gilberto		-	-

Por secretaria se contabiliza la votación, teniendo los siguientes resultados: cuatro votos a favor, cero votos en contra y cero en blanco, por lo que se aprueba el incremento de puntos al orden del día quedando conformado de la siguiente manera.

1. Constatación del Quorum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación del Orden del día
4. Lectura y aprobación del acta anterior
5. Lectura de oficios enviados y recibidos
6. Análisis del financiamiento de la CTA para al PDYOT
7. Análisis de las comisiones de los señores vocales
8. Informe económico
9. Análisis de la Inasistencia a las sesiones del Ingeniero Hugo Ajon vocal del Gad Parroquial puerto Murialdo
10. Análisis para la contratación de un chofer para el Gad Parroquial
11. Análisis para la ejecución de obras con la Maquinaria del Gad Parroquial



Promoviendo el desarrollo Parroquial

Registro Oficial N°403, 26 de Marzo de 1990

12. Análisis de los beneficios de Petroamazonas a las Comunidades
13. Clausura

CUARTO. - LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura al acta anterior la misma es aprobada en unanimidad de acto sin modificación alguna.

QUINTO. - LECTURA DE OFICIO ENVIADOS Y RECIBIDOS

- Se da lectura al oficio recibido de la STCTEA en base a los artículos 60, 63, 64, 65 de la ley orgánica de la planificación integral de la circunspección Territorial, Especial Amazónica, referente al fondo para el desarrollo sostenible Amazónico y al fondo común me **permíto invitarle a** usted y a su equipo de trabajo a una reunión conjuntamente con el técnico de la STCTEA para el día 3 de julio del 2019 en el auditorio del distrito de educación de Orellana.

El presidente asistió a esta reunión

- Oficio número 085 – JPL - JU procedente de la Gobernación de Orellana en calidad de representante ejecutivo del territorio del cantón de Loreto y en función de mis atribuciones responsabilidades y competencias, conforme lo establece el artículo 33 del estatuto del régimen jurídico administrativo de la función ejecutiva como es ejercer las atribuciones y cumplir las obligaciones que lo señalan las autoridades, la constitución y bases legales me dirijo a usted a una reunión de trabajo con el fin de coordinar y planificar capacitaciones en contra de la violencia intrafamiliar, alcoholismo con la campaña denominada: **Una Vida libre de Violencia Intrafamiliar, yo vivo sin alcohol y sin drogas** que se llevara a cabo el día jueves 4 de julio del 2019 a las 15h00, lugar auditorio del centro de Salud Loreto.

Para esta reunión de trabajo el presidente a delegado según memorándum número 0061- GADPRPM.2019 al señor vocal Hugo Ajon, para que participe de dicho evento.

SEXTO. – ANALISIS DEL FINANCIAMIENTO DE LA CTEA PARA EL PDYOT

La señora Dorotea Marlene pone a consideración de los señores vocales para analizar este punto en la próxima reunión, para que el señor Presidente Informe sobre este asunto.

moción que es aprobada en unanimidad de acto por todos los vocales.

SEPTIMO. – ANALISIS DE LAS COMISIONES DE LOS VOCALES

En este punto la señora Dorotea Marlene manifiesta que ella ha estado pidiendo al Presidente para que nos delegue si él no nos delega nada para que venimos, hasta que en ese día que se conformó el concejo de planificación el delegado de



Promoviendo el desarrollo Parroquial

Registro Oficial N°403, 26 de Marzo de 1990

participación Ciudadana nos indicó como tenemos que trabajar los vocales y el Presidente las leyes han cambiado y tenemos que rendir cuentas a la ciudadanía, Mi comisión es en la parte social según memorándum numero 55 he recibido delegación del Presidente para la conformación de las Asociaciones del Adulto mayor y las personas con capacidades Especiales estaré trabajando para cumplir con la delegación en beneficio de las comunidades que tanto lo necesitan, ya estoy coordinado para la recolección de la información, y así mismo a cada uno a de delegar de acuerdo a cada comisión.

El señor Saúl Ashanga manifiesta que no ha tenido delegaciones, pero ha estado acompañando en las actividades que se está ejecutando en el Gad Parroquial.

La señora Dorotea Marlene Shiguango manifiesta que se debería considerar la propuesta de que cada vocal trabaje con tres comunidades para poder brindar atención a todas las comunidades es una propuesta de trabajo.

El señor Alvarado manifiesta que está de acuerdo que se trabaje de esa manera

El señor Saúl Ashanga manifiesta que para trabajar de esa manera el problema sería que no tenemos movilidad y las comunidades son lejos.

El señor Hugo Ajon manifiesta que nuestra prioridad sería actualizar el PDYOT, tener un diagnostico real de las necesidades prioritarias, desde mi punto de vista sería llamar a todos los presidentes de las comunidades ellos son nuestros ojos en su territorio, debemos tomar en cuenta que el presidente tiene un plan de trabajo para trabajar conjuntamente con los vocales mi moción sería que trabajemos según las delegaciones del Presidente en cada comunidad.

Existen dos mociones, que cada vocal trabaje con tres comunidades moción que es emitida por la señora Dorotea Marlene Shiguango y que se trabaje según delegación del presidente de acuerdo a la planificación emitida por el señor vocal Hugo Ajon.

La señora Dorotea Marlene, pregunta a los señores vocales si hay alguna otra moción, si no es así, Señor Secretario someta a votación.

Al existir apoyo a la moción, el señor Presidente del GADPRPM, dispone al señor secretario se proceda con la votación, acto que es cumplido, al finalizar la votación queda de la siguiente manera:

Para trabajar con tres comunidades cada vocal

Miembros del GADPRM	Votos a favor	Voto en contra	Abstención
Ing. Ajon Aguinda Hugo Teodoro		X	-
Sr. Alvarado Shiguango Carlos		-	X
Sr. Ashanga Noteno Saúl Rodolfo		X	-
Sra. Siguango Tanguila Dorotea Marlene	X	-	-
Sr. Tapuy Tanguila Juan Gilberto		-	-

Por secretaria se contabiliza la votación, teniendo los siguientes resultados: un voto a favor, dos votos en contra y una abstención.



Promoviendo el desarrollo Parroquial

Registro Oficial N°403, 26 de Marzo de 1990

Para trabajar Según delegación del Presidente

Miembros del GADPRM	Votos a favor	Voto en contra	Abstención
Ing. Ajon Aguinda Hugo Teodoro	x		-
Sr. Alvarado Shiguango Carlos		-	X
Sr. Ashanga Noteno Saúl Rodolfo	x		-
Sra. Shiguango Tanguila Dorotea Marlene		X	-
Sr. Tapuy Tanguila Juan Gilberto		-	-

Por secretaria se contabiliza la votación, teniendo los siguientes resultados: dos votos a favor, un voto en contra y una abstención.

Luego de la votación los vocales del Gobierno Autónomo descentralizado Parroquial Rural de Puerto Murialdo.

RESUELVEN

Trabajar por las Comunidades de la Parroquia de acuerdo a la planificación y según delegación del Presidente.

OCTAVO. – INFORME ECONOMICO

En este punto el señor Secretario – Tesorero entrega un impreso con los detalles cronológicos de los movimientos económicos del mes de junio del presente año procediendo a explicar lo siguiente.

Saldo al 01 de junio del 2019 es de 44.329,97 de ahí se nos han realizado los débitos automáticos del IESS, obligaciones tributarias, CONAGOPARE 2%, CONAJUPARE el 1% y el aporte del 5 x mil de la Contraloría General del Estado, comisiones bancarias y el SPI # 1 que son de pagos de remuneraciones y anticipos de remuneraciones y del Orgánico Estructural y Funcional del Gad Parroquial.

De igual manera como se puede evidenciar en el anexo nos han asignado la cuota del ministerio de finanzas y de la ley 010.

Es todo cuanto puedo informar señores vocales queda a consideración de ustedes manifestar las inquietudes que tengan al respecto,

La señora Marlene manifiesta que es importante que se mantengan informados y pregunta a los señores vocales si tienen alguna inquietud al no haber ninguna observación se pasa al siguiente punto.

NOVENO. – ANALISIS DE LA ASISTENCIA E INASISTENCIA A LAS SESIONES DEL SEÑOR VOCAL HUGO AJON

La señora Dorotea Marlene da la palabra al señor Vocal Hugo Ajon para que exponga su caso sobre la asistencia a las sesiones, además le pregunta si las convocatorias le han llegado a tiempo o no.



Promoviendo el desarrollo Parroquial

Registro Oficial N°403, 26 de Marzo de 1990

El señor Hugo Ajon manifiesta que el motivo de la inasistencia a las reuniones anteriores es por un caso de salud muy delicado, yo eh sido una persona que casi no me he enfermado, pero ahora me ha sucedido este caso, ya he consultado al Conagopare y lo que me han asesorado es que se puede sacar licencia por enfermedad para que asuma mi suplente he estado analizando esa posibilidad, tengo los certificados médicos de la sesión del 26 de junio abalizado por el IESS en los que se puede verificar lo que les estoy diciendo, sobre las convocatorias manifiesta que si le han llegado a tiempo.

El señor Carlos Alvarado manifiesta que es preocupante la situación del compañero Ajon, las comunidades nos preguntan qué está pasando que no viene el compañero Ajon nosotros no sabíamos que decir, pero como ya nos está informando ya podemos dar esa información a las personas que preguntan, y acato sus palabras y las de la compañera Marlene y si usted sigue con esta situación de salud que realice la documentación necesaria para que asuma su alterna, y sobre los certificados que presente los certificados del IESS para el pago

El señor Saúl Ashanga manifiesta compañeros está bien lo que dice Carlos y Marlene yo por mi lado no voy a decir, vaya hable con su suplente no yo dejo a consideración del compañero Hugo por motivos de salud todos vamos a necesitar hoy o mañana no sabemos yo he trabajado en empresas privadas y tuve una situación de enfermedad y gracias a Dios me justificaron eso nomas compañeros. Luego de este análisis los vocales del Gobierno Parroquial

ACUERDAN

Que el señor Vocal Hugo Ajon Presente los Certificados médicos de que dispone para la justificación de la inasistencia a las sesiones.

DECIMO. – ANALISIS PARA LA CONTRATACION DE UN CHOFER PARA LA CAMIONETA DEL GAD PARROQUIAL

La señora Dorotea Marlene Shiguango da la palabra al señor Carlos Alvarado para que exponga su pedido, el mismo que manifiesta que es necesario contratar un chofer ya que en ocasiones el presidente me viene dejando en Loreto para que estas cosas no ocurran se requiere contratar un chofer que sea responsable del vehículo con esta finalidad se ha incrementado este punto.

El señor vocal Hugo Ajon manifiesta que en la planificación anterior no quedo presupuestado para chofer pregunta al tesorero, el mismo que manifiesta que ya de esa partida ya han hecho una reforma y quedo opcional hasta segunda orden para analizar y aprobar.

Continua en su intervención el vocal Hugo Ajon dando como ejemplo que hablan de los vocales y de igual manera hablaran de los servidores aún no se ha analizado los servidores que funciones estarán cumpliendo los maquinista de la excavadora y la retro excavadora contratar más personal y no a las obras yo abogo que optimicen los recursos que tenemos en estos seis meses que faltan para completar el año las maquinarias no están trabajando al cien por ciento más que todo la gallineta entonces que se disponga que se pase a conductor porque



Promoviendo el desarrollo Parroquial

Registro Oficial N°403, 26 de Marzo de 1990

eso es lo que más se necesita ese es mi punto de vista pero queda a consideración del presidente.

El señor Saúl Ashanga manifiesta que en este punto se abstiene y no emite ningún criterio.

Luego de este análisis los señores vocales **ACUERDAN**.

Pedir al señor Presidente que comunique si tiene que movilizarse a alguna comisión o gestión para coordinar la movilización conjuntamente con los vocales.

DECIMO PRIMERO. – ANALISIS PARA LA EJECUCION DE OBRAS CON LA MAQUINARIA DEL GAD PARROQUIAL

La señora Marlene manifiesta que ha pedido el informe económico para saber cómo esta con el tema del combustible, como nos explicó el técnico que han realizado la consulta en el Conagopare, como esa ley salió recién que exigen la construcción del tanque para el almacenamiento del combustible el recurso es poco, como el compañero Saúl propuso al principio que se realice trabajos en Centro Poblado esa parte de acuerdo a lo realizado en la sesión anterior ya se está firmado un convenio con el municipio pero tengo entendido que se va a realizar en agosto el otro asunto es el de las piscinas, las piscinas ya están con permiso, en esa parte el técnico tiene que asesorar al presidente para cumplir porque eso ya quedo planificado desde la administración anterior, el presidente debe delegar al técnico para que realice la inspección del lugar donde se van a construir las piscinas y emitir un informe, con ese informe el presidente dispone que se construya las piscinas y las maquinas ya deben ir a trabajar pero hasta aquí no sabemos nada las piscinas están quedadas, hablen compañeros opinen sobre este caso hablen analicemos.

Saúl compañeros en esa parte apoyo la moción de la compañera Marlene que las maquinas no deben estar paradas mucho tiempo, si ya están todos los permisos tenemos que comenzar con el trabajo, de mi parte seria de conversar con el compañero presidente y planificar de la mejor manera.

Hugo Ajon manifiesta que como dice el compañero Saúl las maquinas son para trabajar, en las comunidades esta la necesidad como le informe las sesiones anteriores nosotros como Jandia Yacu tenemos la necesidad de la maquinaria, pero no está en mí en enviarla, a nosotros en compensación del material que se está sacando nos van a dar lastrando el ingeniero pone las volquetas ustedes una excavadora más entonces nosotros necesitamos en algún momento otras comunidades han de necesitar entonces tenemos que apoyarnos para que haya progreso entonces yo apelo ante ustedes para ver si nos apoyan con la excavadora ya que es necesario una para minar y la otra para regar, si las piscinas y tienen los permisos hay que trabajar lo único que quedaría pendiente el trabajo es porque se necesita más maquinaria.

Dorotea Marlene Shiguango está de acuerdo que se apoye con la excavadora para la comunidad Jandia Yacu, y pregunta si el contratista pone el combustible o no el señor Ajon manifiesta que no.

El señor Carlos Alvarado manifiesta estar de acuerdo con que se envíe la maquinaria a Jandia Yacu.

La señora Marlene manifiesta que para la excavadora se necesita cama baja para el traslado de la maquinaria.



Promoviendo el desarrollo Parroquial

Registro Oficial N°403, 26 de Marzo de 1990

El señor Saúl manifiesta que si es para regar si se puede enviar la retro excavadora, pero si es para minar si se necesita la excavadora, el Señor Ajon manifiesta que se requiere de la maquina grande.

Los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural

RESUELVEN

- 1.- Enviar la excavadora del Gad Parroquial Rural a la comunidad Jandia Yacu con combustible, para el lastrado de las calles de la comunidad
- 2.- Delegar al señor Ingeniero Hugo Ajon Vocal del Gad Parroquial Puerto Murialdo gestione la cama baja para la movilización de la excavadora al lugar de trabajo.
- 3.- Concluido los trabajos en la comunidad Jandia Yacu la excavadora se trasladará a la comunidad fano para la construcción de las piscinas de acuerdo al proyecto para la comunidad.

DECIMO SEGUNDO. – REUNION CON PETROAMAZONAS

El señor Carlos Alvarado pide la palabra y manifestando que para tratar este tema es muy importante que se fije una fecha para una reunión con el ingeniero de Petroamazonas ya hemos estado en conversaciones y me ha informado que, para el viernes esta acá, pero podemos hacer el lunes queda a consideración de ustedes compañeros, los vocales están de acuerdo, el señor Carlos Alvarado realiza una llamada y se confirma la asistencia del Gerente de Petroamazonas para la reunión en el Gad Parroquial.

La Junta Parroquial Rural de Puerto Murialdo

ACUERDAN

Reunirse con el Gerente de Petroamazonas el día lunes 08 de Julio del Presente año para tratar temas relacionados con las plazas laborales para los habitantes de puerto Murialdo.

DECIMO TERCERO. - CLAUSURA

La señora Marlene Dorotea una vez agotados los puntos del orden del día agradece la presencia de los señores vocales a esta reunión y da por clausurada la sesión siendo las 15h20 minutos.

Para Constancia de lo actuado firman en unanimidad de acto el Presidente y los Vocales de GAD Puerto Murialdo.



Promoviendo el desarrollo Parroquial

Registro Oficial N°403, 26 de Marzo de 1990



Sr. Juan Gilberto Tapuy Tanguila
PRESIDENTE DEL GADPRPM

Sra. Dorotea Marlene Shiguango Tanguila
VICEPRESIDENTA DEL GADPRPM

Sr. Saúl Rodolfo Ashanga Noteno
PRIMER VOCAL DEL GADPRPM

Sr. Hugo Teodoro Ajon Aguinada
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRPM

Sr. Carlos Alvarado Shiguango
TERCER VOCAL DEL GADPRPM

Sr. Patricio Balladares Moncada
SECRETARIO - TESORERO DEL GADPRPM

GAD PARROQUIAL RURAL
PUERTO MURALDO
SECRETARIO
TESORERO